

## Encuesta: El futuro de España

### ● OSCAR ALZAGA (Diputado de UCD): «Hay muchos cambios que introducir.»

1. Pienso que ha sido más grave que anecdótico. Es una situación que recuerda las agudas palabras de Raymod Carr sobre el golpe de Primo de Rivera: «La vieja máquina política estaba quebrada, pero la transición a la nueva democracia que se proponían algunos no había prevalecido aún. No era la primera, ni la última vez, que un general aseguraba rematar un cuerpo enfermo cuando, de hecho, está estrangulando a un recién nacido.» Y es que el porvenir de la Monarquía constitucional en España depende, en última instancia, de que se rompa la inercia de la política del ir tirando que viene prevaleciendo para embarcar al país en una travesía de alto bordo.

2. Los que somos demócratas desde que tenemos uso de razón política creemos, por supuesto, en que no hay mejor sistema político que el de las viejas democracias europeas. Pero no se puede ser tan forofos de la democracia como para no percibir la enorme distancia que separa a un buen sistema democrático de uno en suspensión de pagos. Y esta no es la hora de hacer en España elogios ditirámicos de la democracia en abstracto, sino de ponerse a trabajar para superar los muchos vicios que registra nuestro naciente y frágil régimen político.

3. La experiencia de estos últimos tres años acredita que hay muchos cambios que introducir. El que se muestre satisfecho con el balance político de este período o tiene demasiado buen conformar, o es un arribista, o es tonto. Es difícil pronunciarse en tan corto espacio sobre la oportunidad de cambiar la Constitución, pero en todo caso es obvio que su título VIII es un pequeño caos jurídico, que la misma Constitución prevé su modificabilidad y que sólo la Biblia se ha escrito para miles de años. En cuanto a la reforma del decreto-ley Electoral, hoy se me antoja convenientísima.

4. En primer término, todo depende de a lo que llamemos gobernar. Pero hablando telegráficamente, creo que se puede afirmar que la primera regla de la democracia es el Gobierno de la mayoría y el control, desde la oposición, de la minoría. La práctica que hemos implantado desde junio de 1977 en pro de un Gobierno minoritario con una oposición mayoritaria quizá sea admirable como escuela de equilibradas, pero tiene demasiados costes. No acabo de entender cómo se quiere mantener «sine die» un sistema electoral que no da mayorías absolutas, junto a una alergia patológica a toda búsqueda de alianzas, que es la secuela lógica de tal sistema electoral. Dicho esto afirmo mi disposición a ayudar en lo posible a nuestro Gobierno y a su presidente, Leopoldo Calvo-Sotelo, que es persona especialmente respetable.

### ● LUIS MARIA ANSON (periodista. Presidente de la agencia Efe). «Hay que pensarse dos veces la forma de la Constitución.»

1. Por el contrario, la jornada del 23 de febrero puede suponer la consolidación definitiva de la Monarquía constitucional en España. Para ello es necesario que el Gobierno se enfrente, con autoridad y energía, a los grandes problemas que aquejan a nuestro país: el paro, la proletarianización de la clase media, el terrorismo y el control de las autonomías dentro del marco constitucional.

2. Son muchas las cosas que aconsejan la permanencia de España en el sistema de-

## Preguntas

1. ¿Cree usted que la jornada del 23 de febrero supone una grave amenaza para el porvenir de la Monarquía constitucional en España?

2. ¿Cree usted que la necesaria recuperación económica, la seguridad ciudadana y la garantía de las libertades requieren la permanencia de España en el sistema democrático occidental?

3. ¿Es necesario un cambio en la gobernación del país que incluya, por ejemplo, una reforma de la Constitución y de la ley Electoral?

4. ¿Puede UCD gobernar en solitario hasta las elecciones de 1983?

mocrático occidental, no sólo la recuperación económica, la seguridad ciudadana y la garantía de las libertades. España debe ingresar en la Comunidad Económica Europea y formar parte en el futuro de la Europa unida. Es grotesco que se puedan plantear fragmentaciones de España en una época histórica en que se camina de forma irreversible hacia la unidad política, no sólo económica, de Europa. Naturalmente, dentro de esa unidad de Europa no podemos tener estructuras políticas diferentes a las de los otros países.

3. En mi opinión, hay que pensarse dos veces el tema de la reforma de la Constitución. Me parece más inteligente el que se hagan enmiendas a la Constitución según las circunstancias y la experiencia lo vayan aconsejando.

4. No sé si puede, pero debe intentarlo. La decisión del presidente Calvo-Sotelo en este sentido me parece admirable y coherente. UCD ganó arrolladoramente las elecciones de 1979 con una ventaja de diputados sobre el siguiente partido como difícilmente se puede exhibir en Europa en los últimos lustros. UCD, pues, tiene la obligación, para atender a su electorado, de gobernar en solitario hasta las elecciones de 1983. Naturalmente, el resto de los partidos hará lo posible para que eso no sea así, pues a todos conviene escalar puestos de Gobierno para tener una mejor situación cuando se celebren las próximas elecciones.

### ● JOSE MARIA DE AREILZA (diputado de Coalición Democrática): «Creo que la Constitución lleva muy poco tiempo de rodaje funcional para que sea sometida a reforma.»

1. Sí. Pienso que las instituciones democráticas, cuya cúpula es la Monarquía constitucional, se encuentran ante un evidente peligro. Lo ocurrido en las jornadas del 23 y 24 de febrero ha revelado la hondura y la cercanía del riesgo. El Rey ha mantenido valerosamente su firme compromiso con la democracia, formulada por él, una y otra vez, a lo largo de los cinco primeros años de su reinado.

2. Ninguno de esos problemas puede resolverse eficazmente por el mero hecho de tener un sistema totalitario. Treinta años lleva Polonia bajo la férula del autoritarismo ideológico, manteniendo la apariencia de una disciplina laboral que ha volado por los aires al primer soplo de libertad sindical. Las dictaduras del cono sur americano no han conseguido enderezar las economías de esas Repúblicas a pesar de haber sacrificado las libertades civiles. El régimen militar de Turquía, con su fuerte represión y sus treinta mil detenidos, no ha logrado acabar con la violencia ni con el terrorismo, aunque sí ha ter-

minado con la libertad de Prensa para controlarlo. El sistema democrático occidental es el único adecuado para convertir a España en un país moderno.

3. Yo creo que la Constitución lleva muy poco tiempo de rodaje funcional para que sea sometida a reforma. Sería tanto como reconocer el fracaso de los parlamentarios españoles que la elebaron en muchas y difíciles jornadas. En cuanto a la ley Electoral puede ser retocada para que dé resultados más claros y permita gobernar con holgura y comodidad al partido que sea vencedor en las elecciones. Ahora bien, cambiar el rumbo en la gobernación de España no presupone modificar la Constitución, sino gobernar bien. Con una buena Constitución se pueden tener Gobiernos malos. Y viceversa. Los ejemplos son numerosos.

4. UCD puede gobernar en solitario hasta 1983 o hasta las próximas elecciones, que a lo mejor se celebrarán mucho antes. Pero no creo que ello conviene al país en estos graves momentos. Los errores de los Gobiernos monocolors anteriores han llevado en buena parte a la comprometida situación presente. Para salir de ella sería necesario un entendimiento y una solidaridad activos de las principales fuerzas políticas del arco constitucional. Hay que elegir entre el pacto nacional para defender la democracia y la Constitución; o deslizarse gradualmente hacia «la democracia controlada», cuyos últimos objetivos son la involución y el salto atrás.

### ● JOSE MARIO ARMERO (abogado, presidente de Europa Press): «Mejor no pensar qué hubiera sido de nosotros si acceden al Poder los involucrados en la operación golpista.»

1. Es posible obtener consecuencias positivas de hechos tan graves y negativos como fueron cuanto constituyó el golpe del 23 de febrero. La Monarquía ha sido reforzada y consolidada gracias al comportamiento del Rey, fiel a su convencimiento de que una Monarquía sólo puede ser popular y democrática. La Constitución, que es algo más que un texto escrito, permitió el funcionamiento preciso para que el golpe no prosperara. Y gracias al golpe quedan desterrados para siempre los afanes totalitarios de unos pocos que quieren salvar a España y que la mayoría de los españoles deseamos que no nos salven. Los graves hechos del 23 de febrero servirán para normalizar la convivencia de los españoles que deseamos vivir en paz en una Monarquía constitucional.

2. Sí. La implantación de una dictadura complicaría aún más nuestros problemas. El terrorismo, los temas autonómicos, el paro, serían aún más graves. La mayor parte de los españoles no toleraríamos un sistema de

toritario y el mundo occidental, en que estamos incrustados, tampoco. Sólo el sistema democrático puede resolver la situación que es grave, pero no más grave que en otros países. Es posible que las cosas se hayan hecho mal por el Gobierno, pero el juego democrático ha permitido cambiar a su presidente y los mecanismos legales pueden llevar a transformaciones más importantes, como es la sustitución del partido en el Poder, si el Gobierno actual no lo hace mejor. Una dictadura en la España de hoy, una vez se ha conseguido vivir en libertad, sería un desastre si acceden al Poder los hombres que, al parecer, estaban involucrados en la operación golpista.

3. Estamos viviendo un cambio importante en la gobernación de España. Leopoldo Calvo-Sotelo ha impuesto un estilo nuevo y los hechos ocurridos el 23 de febrero aconsejan una modificación en la dirección política. Es una lástima que no haya hecho el cambio de ministros que hubiera permitido también ver caras nuevas en la etapa que se inicia, pues los hombres en la democracia se *queman rápidamente*. No parece necesario ni conveniente una reforma de la Constitución, que ha demostrado la eficacia de sus preceptos en hechos tan importantes como la formación del Tribunal Constitucional y del Consejo del Poder Judicial, el voto de censura, la moción de confianza, la dimisión de un presidente, la investidura de otro presidente y golpe de Estado. El problema de las autonomías no precisa la reforma de la Constitución, sino la necesidad de fortalecer los partidos políticos nacionales al tiempo que se transfieren competencias a los pueblos con propia identidad, que son Cataluña y Euskadi. Y, para evitar una atomización de partidos políticos, creo que es conveniente reformar la ley Electoral.

4. Parecía aconsejable que Leopoldo Calvo-Sotelo aceptase el ofrecimiento de los otros partidos políticos para gobernar en coalición como fórmula adecuada para mejor resolver el tema de las autonomías, que ha sido el problema causante del golpe del 23 de febrero, el terrorismo y las ofensas gratuitas a valores representativos de España, son consecuencia en gran parte de los errores cometidos por el Gobierno en los temas autonómicos. Parecía que una coalición de partidos permitía mejor una reconducción de los problemas autonómicos y otros problemas graves, no puede ocultarse que hoy siguen existiendo. El presidente del Gobierno ha preferido poner la confianza en su propio partido y encararse con el futuro al frente de un Gobierno monocolor. Decidida esa fórmula, ya no es momento de poner reparos, sino desear éxito y confiar en que los partidos de la oposición, sin participar en el Gobierno, colaboren en la solución de los problemas de Estado, como han prometido, con un gran sentido de la responsabilidad. Cuanto ocurrió el 23 de febrero significa el comienzo de un cierto espíritu de colaboración en los grandes temas que a todos incumben para defender nuestras libertades. Un espíritu que tal vez antes no existiera y que es tarea del Gobierno saber aprovechar adecuadamente.

● **JUSTINO DE AZCARATE** (senador de UCD): «No es momento de revisar la Constitución.»

1. Creo exactamente lo contrario; en primer lugar porque esa «inmensa minoría» de militares —y que me perdone Juan Ramón Jiménez por traer su nombre desde tan lejos— parece haber caído en grave confusión, y más que consagrarse al servicio de las Armas —noble definición de su oficio—, aparece tratando de que se «consagren» las armas a su servicio. Yo creo que esta jor-

nada, tan absolutamente triste y vergonzosa, les habrá servido para salir de su error. Y, sobre todo, afirmo que el Rey Don Juan Carlos, en circunstancias realmente graves, ha tenido ocasión de demostrar que, antes que nada, es nada menos que un hombre decente, y bien sabe el Rey el alto grado de respeto y afecto con que le dedico estas palabras tan corrientes y tan cargadas de altos valores.

2. En la proyección económica, creo que la incorporación al Mercado Común favorecerá nuestro desarrollo y estabilidad democrática; pero la seguridad ciudadana y la garantía de las libertades somos nosotros mismos, los españoles, los que tenemos que garantizarlas sin reservas ni condicionantes. Es indispensable hacer presente todos los días la verdadera gran jornada de la manifestación del día 25, cuando el pueblo español ha dicho, con pasión y con paz, cómo quiere vivir.

3. A los españoles nos cuesta mucho trabajo cargar con nuestras propias culpas y propendemos a esperar los grandes milagros de las pequeñas modificaciones formales. No es momento de revisar la Constitución, pero sí es forzoso que, en todo momento, se haga la aplicación más prudente y más justa de ella y de las leyes, en general. Si cambiamos éstas y no nos esforzamos en cortar nuestras impaciencias y pugnas, poco adelantaremos. La Constitución es una magnífica base para la proyección de nuestro futuro político.

4. Desde que empezó la etapa constituyente, y a pesar de la fácil y rápida evolución democrática de nuestro pueblo, siempre me ha preocupado la insuficiente atención dedicada a los fundamentos, a las raíces del nuevo régimen. Esta labor de firme consolidación tiene que hacerse entre todos, y, por ello, si debe haber coalición o no, puede estar condicionado por circunstancias acci-

dentales. En cambio, hacer desde abajo a la España democrática, progresista, respetuosa, es obra que tiene que lograrse con la conformidad más amplia; con esa conformidad que apareció en todas las ciudades de España, en sus emocionantes y profundas manifestaciones.

● **MIGUEL BOYER SALVADOR** (PSOE). «La ley Electoral resulta hoy insuficientemente democrática.»

1. El 23 de febrero puso de manifiesto que continúan en diversos niveles de responsabilidad de las Fuerzas Armadas personas dispuestas a aprovechar las dificultades que atraviesa el país, para imponer sus ambiciones y sus ideas primitivas y violentas. Pero, salvo que cunda la desmoralización, porque no acabe el terrorismo criminal de ETA, o por desacuerdos fundamentales entre los partidos democráticos, se pueden ver elementos muy positivos para el asentamiento del régimen, en la reacción de repugnancia de los ciudadanos ante el golpismo y en la alianza entre democracia y Monarquía reforzada por la actitud del Rey. Ahora debemos mantenernos con fuerza en la lucha por la libertad, para que el 10 de agosto no se transforme en el 18 de julio.

2. Estoy absolutamente convencido de que para que España pueda vivir colectivamente de manera cada vez más civilizada, no hay otro camino que el de la democracia pluralista. Es muy improbable que una nueva dictadura pudiera estabilizarse en el país, ni que resolviera los complejismos problemas económicos y sociales, o los de la integración en la Comunidad Europea y el de encontrarnos una situación en el mundo que no sea de ostracismo y de mendicidad diplomática, como lo era con Franco.

3. La Constitución del 78 ha supuesto un esfuerzo notable de los principales partidos por hallar un consenso institucional básico, que incorporara al régimen actual a zonas más amplias de la derecha y de la izquierda que en las anteriores y breves ocasiones democráticas de España. El resultado me parece suficientemente satisfactorio como para que los hipotéticos perfeccionamientos secundarios que se pudieran introducir no compensen la inestabilidad que comportaría abrir un período revisionista de la norma constitucional. Es mucho más sensato ocuparse en hacer bien su desarrollo a través de leyes orgánicas y ordinarias. Quiero añadir, porque a veces se menciona como una área defectuosa de la Constitución, que soy defensor del sistema autonómico delineado en ella, que era el único posible, y que puede tener pleno éxito si su instrumentación política se hace de común acuerdo entre los principales partidos, en vez de tomarse imprudentemente como campo de competición destructiva. Otra cosa es la ley Electoral que, admisible para dar el primer paso después de la dictadura, resulta hoy insuficientemente democrática, toda vez que prima a los votos rurales frente a los urbanos y que el sistema de listas cerradas para los diputados viola el derecho de los electores y tiende a deteriorar la calidad humana del Congreso.

4. El naciente régimen democrático no puede enfrentarse con el cúmulo extraordinario de los problemas españoles si los partidos que lo apoyan no mantienen, por bastante tiempo, una coincidencia sobre las soluciones fundamentales. Yo me temo, por la experiencia y por la lógica, que sin Gobierno de coalición la dialéctica partidista entre Poder y Oposición —tan enriquecedora en períodos normales— dificulte llegar al grado de

## Encuesta: El futuro de España

uerdo necesario. Por esa razón creo que el Gobierno UCD-PSOE en este período crítico sería muy útil para salir de la democracia cobardada y llevar adelante un programa preciso apoyado por todos. Pero como es difícil presumir de dotes proféticas, además le ser antipático si son catastrofistas, me guardo de afirmar que la anterior sea la única salida a la presente situación.

● **ANTONIO BUERO VALLEJO** (escritor y académico): «Sería conveniente un Gobierno de derechas, izquierdas y centro.»

1. La supuso ya, en ese momento, en el que el golpe se produjo. Por consiguiente, creo que, efectivamente, la amenaza fue grande y me parece, aunque esto sea triste de decir, que la amenaza no ha terminado todavía.

2. El sistema democrático occidental no creo que en ningún país en general, y en el nuestro, resuelvan del todo esos problemas, pero sí creo que si hay algún sistema que pueda acercarse lo más posible a una solución razonable y civilizada de esos problemas es, precisamente, el sistema democrático. Sin él me parece que inevitablemente se llegaría a situaciones mucho peores todavía que las que en la actualidad se esgrimen como razones o pretextos de un posible cambio no democrático. Es fácil decir que la democracia ha producido estos graves problemas y que, por tanto, hay que volver a salir de ella, o por lo menos salir de una manera parcial, para rectificarlos. Esto es fácil de decir, pero es imposible de demostrar. La democracia no ha creado estos problemas; no ha hecho más que enfrentarse con ellos a través de una serie de dificultades y contradicciones e insuficiencia que nuestra vida social tenía y sigue teniendo. En la medida en que la democracia se consolide es, precisamente, en la medida en que los problemas podrán ser afrontados razonablemente, de otro modo, no creo —aunque no estoy augurando nada— que la sustitución del actual sistema, con su perfeccionamiento posible por un sistema más o menos parecido a dictaduras anteriores, arreglara nada; al contrario, creo que nos aislaría de Europa, creo que nos aislaría de la vida moderna, y creo que, en una palabra, volvería a España a sumirla en la desgracia social y política.

3. Por supuesto, son necesarios constantemente cambios en la gobernación del país cuando éste se rige, efectivamente, por instituciones democráticas. Las instituciones democráticas tienen una estabilidad básica, que es deseable, pero también un amplio margen de movimientos para que los cambios en la ordenación del Gobierno se produzcan ininterrumpida o sucesivamente a través de las vicisitudes de la política. En ese sentido, los cambios son necesarios y, por supuesto, de una manera concreta, frente al incidente o golpe, que estamos comentando, me parece que es la orientación del Gobierno, sea éste cual sea, necesariamente tiene que dar un cierto giro para afrontar de cara y sin temor los graves retoques que hay que hacer a toda una serie de aspectos de la vida española que están muy deficientemente democratizados. Que esto comporte a corto plazo o no una reforma parcial de la Constitución y de la ley Electoral, bueno, esto podría ser, pero con estas reformas concretas o sin ellas, a corto plazo, de todas maneras, el criterio, a través del cual nuestros Gobiernos deberán actuar, tendrá que hacerse mucho más claro y también más valeroso en defensa de las instituciones democráticas básicas.

4. Todo es posible, y esto podría ser posible también. Se discute en estos momentos mucho si, además, sería deseable. En mi opinión, no es precisamente deseable. Puede que llegue a ser positivo para el país. No lo sé. Pero, de antemano, yo me inclino a pensar que, justamente ante las amenazas que nos siguen rodeando, es necesario, como ya dijeron algunos de nuestros líderes políticos hace años —y se ha vuelto a reiterar ahora— sería muy conveniente un Gobierno de coalición, un Gobierno de participación de derechas, izquierdas y centro, en el cual los seguimientos mutuos fueran mucho más efectivos.

● **MARCELINO CAMACHO** (secretario general de CC OO): «Las diferentes crisis que han provocado el golpe subsisten, en gran parte, y subsistirán durante un cierto tiempo.»

1. Creo que el fallido golpe de Estado de febrero supone, en primer lugar, una grave amenaza para el porvenir de la libertad y de la democracia en nuestro país, y ello al margen de que no haya tenido éxito. Porque las diferentes crisis que lo han provocado subsisten, en gran parte, y subsistirán durante un cierto tiempo, aunque, como esperamos, se lleven hasta el final las responsabilidades derivadas del mismo. En consecuencia, la Monarquía constitucional, precisamente por ser constitucional, y si quiere seguir siéndolo, gravitan sobre ella todos los peligros señalados.

2. En primer lugar, la solución de los graves problemas del paro y de la crisis, de la seguridad ciudadana y de la garantía de las libertades, es imposible sin la participación de todos los españoles. Estamos en presencia de una crisis global, de la que sólo con un esfuerzo solidario y una cooperación nacional e internacional podríamos salir de ella, cara a un orden económico nuevo. Esto significa para nosotros integrarnos en esa Europa del Mercado Común y en un proceso democrático que asegure, a la vez, una mayor participación de los trabajadores en el mismo.

3. Creo que el sistema electoral debe responder a lo que de alguna manera tiene como base. un hombre o una mujer, un voto. Por tanto, toda reforma de la Constitución que debilite el sistema proporcional y la participación en igualdad de condiciones en ese sufragio, que debe seguir siendo universal, igual, directo y secreto, es negativa. No debe reformarse la Constitución, y de lo que se trataría es de reforzar su contenido democrático y participativo, en lugar de debilitarlo, en las leyes que la desarrollan.

4. Cuando un país está haciendo una transición larga, difícil y lenta; con un aparato de Estado como el nuestro, con un terrorismo y un paro como el que padecemos; con la necesidad de hacer un Estado de las autonomías en el anterior contexto. tenemos que

sacar la conclusión de que vivimos y viviremos en una situación de emergencia todavía durante algún tiempo y que, en estas circunstancias, ninguna fuerza puede dar soluciones en solitario, mucho menos si dispone del 34 por 100 de los votos y del 47 por 100 de los diputados. Las situaciones graves deben abordarse por la casi totalidad de los españoles y los sindicatos y los partidos representativos en su conjunto. UCD puede seguir poniendo algunos parches más, pero debe ser consciente de que cada día que gobierna en solitario los problemas se agravan, porque, incluso aunque llegara a concertarse con otras fuerzas, no es lo mismo que organizar, planear y dirigir en común. Las situaciones difíciles nunca tienen soluciones fáciles. Comisiones Obreras, de todas las maneras, estará siempre dispuesta a abordar solidariamente los grandes problemas del país, y muy especialmente la crisis y el paro.

● **CAMILO JOSE CELA** (escritor y académico): «Es dudoso que las próximas elecciones sean en 1983, por mucho que todos lo deseemos.»

1. Sin duda. Pero las consecuencias del triste espectáculo no dependen tan sólo de lo que sucedió entonces, sino, aun antes, de la capacidad de reacción de las instituciones democráticas, entre las que hay que contar al Ejército y los poderes ejecutivo y judicial. Si entre todos ellos proporcionan un escarmiento ejemplar, el papel de la Monarquía constitucional crecerá, sin duda, en firmeza y crédito. Si no, la Historia se encargará de juzgar muy duramente a los responsables de tantas torpezas, tibiezas y timideces. Los regímenes parlamentarios constitucionales no suelen tener que emplear medios de dureza como los que hoy exige España, pero también es cierto que no suelen estar a la disposición de bandar armadas que se escudan tras muy dudosos conceptos del honor, la valentía y el amor patrio.

2. Esas son condiciones quizá no suficientes, pero sí muy necesarias. Y no se trata de una mera hipótesis, sino de la muy pragmática comprobación de que las dictaduras conducen a situaciones límite en las que esos problemas no se resuelven. Si acaso se camuflan y enquistan, pero jamás llegan a resolverse. El caso turco, que a lo que se ve fue el espejo de los sediciosos, es bien patente. Habrá más muertos, mejores negocios para los que se apoyan en los golpistas y, sin duda, una reactivación económica para los tratantes en armamento, pero los graves problemas de fondo, que me mencionan, necesitan de mucho más complejas soluciones. También sería ingenioso pensar que por permanecer en el sistema democrático occidental se iban a terminar todos los problemas. Eso es un medio, pero no la panacea universal.

3. No lo creo. Llevamos muy poco tiempo con las reglas de juego actuales para pensar en un cambio. Creo, con Tuñón de Lara, que España promulga muchas leyes y cumple muy pocas. Promover ahora un cambio constitucional es una labor que apunta a objetivos un tanto oscuros, y me parece mejor dejar reposar lo que ya tenemos. Hay quizá detalles un tanto paradójicos, como el de los escasos poderes constitucionales con que cuenta el Rey, quien ha tenido que lidiar en condiciones muy difíciles, pero a la vista de la Historia de España parece prudente que los Reyes estén constitucionalmente limitados en sus atribuciones. La figura del Rey Don Juan Carlos es absolutamente excepcional en cuanto a la firme defensa del orden democrático.

tico y, claro es, no supondría problema alguno el ampliar sus atribuciones, pero ¿quién nos asegura que todos los posibles Reyes comparten sus ideas? Si se piensa en los rumores que circularon en vida de Franco sobre otros posibles candidatos, hay que pensar que la Constitución está bien como está.

4. Es dudoso que las próximas elecciones sean en 1983, por mucho que todos lo deseamos. En cuanto a la UCD, ha demostrado bien claramente que está dispuesta a pechar en solitario con el Gobierno. ¿Podrá hacerlo? Cualquiera lo sabe. Dependerá mucho de las circunstancias sociales y económicas, que no hay que olvidar que en gran medida dependen, sobre todo las últimas, de una situación internacional sobre la que el Gobierno tiene pocos medios de control. Su pregunta se presta más a un pronóstico que a un análisis teórico de principios. Puestos a apostar, a mí me parece que no.

● **MIGUEL DELIBES** (escritor y académico): «**El riesgo más inmediato sería el de otra guerra civil.**»

1. Creo que sí, que puede ser un peligro para la Monarquía, aunque, teniendo en cuenta el sentir del pueblo y la gran cantidad de jefes y oficiales que están detrás del Rey y de la Constitución, el riesgo más inmediato sería el de otra guerra civil.

2. El sistema democrático puede y debe resolver esos problemas, pero no hay que olvidar que la libertad se defiende de sus adversarios con procedimientos más piadosos, menos expeditivos y contundentes que la dictadura. Esa es su gloria y su debilidad.

3. Por el momento no creo imprescindible reforma de tan largo alcance.

4. Dada la talla política de Calvo-Sotelo y el sentido de responsabilidad de la oposición, creo que sí.

● **MONSEÑOR DIAZ MERCHAN** (presidente de la Conferencia Episcopal): «**Los obispos partimos del respeto a la Constitución.**»

Creo que como obispo ni puedo ni debo bajar a responder a problemas tan concretos, muchos de ellos de carácter técnico y opcional. Sin embargo, sí quiero que quede muy claro mi deseo y el de los demás obispos de que España progrese en la convivencia y que esta convivencia esté siempre basada en el respeto a la libertad y los derechos de la persona humana. También señalar que yo, como los demás obispos, partimos del respeto a la Constitución. Ciertamente no es un dogma de fe y podría reformarse siempre que se haga de un modo civilizado, democrático y no violento.

En cuanto a las fórmulas de si Gobierno de UCD o de concentración, pienso que tampoco

es función nuestra decirlo. Nosotros no patrocinamos ninguna fórmula concreta, pero sí deseamos, como todo el pueblo, que haya algún modo de entendimiento entre los partidos para afrontar la solución de los problemas que están en la base de la convivencia, y especialmente los del paro, la inflación y la seguridad ciudadana.

● **PEDRO DURAN FARELL** (empresario): «**Me temo que sea insuficiente el instrumento ejecutivo monocolor de que dispone el Gobierno.**»

1. Desde la perspectiva y de la normal información del ciudadano corriente, que es mi caso, se intuye o, mejor dicho, se teme que los acontecimientos del 23 de febrero hayan situado a la Monarquía excesivamente en primera línea. Si fuera así no sería bueno, porque en una Monarquía parlamentaria cualquier emergencia ha de ser absorbida con naturalidad por las instituciones democráticas competentes. En este sentido, preocupa el potencial de riesgos que supone el que los acontecimientos hayan podido forzar hasta primera línea a una última instancia, como es la Monarquía.

2. Absolutamente, sí. No me cabe la menor duda.

3. Sería deseable alguna reforma, principalmente en la ley Electoral, pero no es, a mi juicio, estrictamente necesario.

4. Es posible, naturalmente, que UCD pueda gobernar en solitario hasta 1983, pero, a mi juicio, sólo un Gobierno, si fuera posible, de muy amplia base podría plantearse con la amplitud y la eficacia debidas las grandes y graves cuestiones de Estado que están en la mente de todos, absolutamente previas, en mi opinión, al libre juego democrático Gobierno-Oposición. Creo que la calidad personal de algunos miembros del Gobierno, empezando por su presidente, es sencillamente extraordinaria, pero me temo que sea insuficiente el instrumento ejecutivo monocolor de que disponen frente a la creciente dimensión, complejidad y tipo de problemas que nos acucian.

● **GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA** (diplomático): «**La reforma constitucional se impone.**»

1. La jornada no fue antimonárquica. Fue la autoridad del Rey la que decidió el desenlace, y la acatada por todos. La Monarquía se ha robustecido, aunque no la Constitución.

2. Desde luego. El otro sistema, que es el de las dictaduras del proletariado, me parece indeseable. Ahora bien, no hay un tipo único de democracia occidental, sino múltiples variantes que van desde el presidencialismo norteamericano a la partitocracia italiana, pasando por el partido dominante mexicano. El modelo establecido por nuestra Constitución no me parece el adecuado para las necesidades españolas.

3. Sin duda alguna. Yo voté en las Cortes contra el proyecto de Constitución ahora vigente, porque conocía los negativos efectos del cuasi federalismo, de la representación proporcional y de la ambigüedad del modelo económico, que, cuando apenas han empezado a aplicarse, nos han conducido a la difícil situación actual. La reforma constitucional se impone.

4. Lo dudo mucho. Pero me parecería peor para España una coalición de UCD con el PSOE o el PCE, porque los modelos de

sociedad de aquel y de estos partidos son muy difícilmente compatibles; aumentaría la ambigüedad y se aceleraría el proceso de deterioro que padecemos.

● **MANUEL FRAGA IRIBARNE** (presidente de Alianza Popular): «**Al sistema político no se le pueden achacar las culpas concretas de los débiles Gobiernos del señor Suárez.**»

1. Creo que se trata de una advertencia muy seria para todos y de una llamada inolvidable a la prudencia política. Si los avisos son escuchados, el resultado puede ser positivo.

2. Creo que al sistema político no se le pueden achacar las culpas concretas de los débiles Gobiernos del señor Suárez y de UCD ni las prisas injustificadas de ciertos sectores de la izquierda y de los nacionalismos periféricos, pero todos los aludidos deben rectificar de modo inequívoco.

3. Sin duda alguna hay que modificar el artículo segundo de la Constitución y gran parte de su título III, e ir a una ley Electoral que permita levantar mayorías eficientes de Gobierno.

4. Entiendo que no y que será una grave responsabilidad el intentarlo.

## Encuesta: El futuro de España

### ● CARLOS GARAIOCHEA (presidente del Gobierno vasco): «Confío en que el ambiente se serenará paulatinamente.»

1. Pienso que, ante el pueblo, la Corona, que ya había ganado prestigio indudable en otras actuaciones previas, como la de Guernica, ha visto engrandecida su función. Lo que sucede es que el Rey ha tenido que resolver muy personalmente una delicadísima situación, y está claro que también resulta delicadísima su gestión, susceptible de producirle algún desgaste en determinados medios. Yo confío en que el ambiente se serenará paulatinamente, todos los estamentos del país recobrarán su pulso normal y la Monarquía constitucional habrá acreditado, a la postre, su valor.

2. Por supuesto. Cualquier otra fórmula, aunque aparentemente produjera beneficios inmediatos en opinión de algunos sectores, a corto plazo sería catastrófica. Por ejemplo, es ilustrativo el apoyo a la democracia de representantes inteligentes del mundo empresarial. Una dictadura conduciría a la revolución. Y no podemos estar en otro marco que no sea el democrático occidental.

3. A todos nos gustaría mejorar algo de la Constitución y de la ley Electoral. En aquella ya son conocidas algunas de nuestras discrepancias. En la segunda existen distorsiones de la estricta proporcionalidad, y el Senado debería ser la Cámara de las diversas comunidades. Pero creo que hoy hay otras urgencias y debemos sacrificar ritmos y puntos de vista partidistas en aras del interés general y de los grandes problemas de España.

4. Puede, si es capaz de obtener las concertaciones y apoyos indispensables. Pero hay que reconocer que ésta no va a ser tarea fácil.

### ● JUAN HERRERA (empresario, presidente de Petromed): «Considero indispensable la permanencia de España en el sistema democrático occidental.»

1. No creo que pueda repetirse una jornada parecida a la del 23 de febrero. La serena y decidida actitud de Su Majestad el Rey garantizan esta impresión.

2. Indiscutiblemente considero indispensable la permanencia de España en el sistema democrático occidental, con todas sus consecuencias: ingreso en la Comunidad Económica Europea y, desde luego, en la OTAN.

3. Mi modesta opinión es que sería necesario algún cambio en la Constitución y posiblemente en la ley Electoral, a la vista de los resultados que se han derivado de la aplicación de ambas.

4. Evidentemente que sí, con los naturales apoyos de fuerzas afines y que completan el sentido del voto de muchos millones de españoles. Por otra parte, la presencia de Leopoldo Calvo-Sotelo al frente del Ejecutivo es una garantía de que el Gobierno se va a dedicar plenamente a algo tan obvio como olvidado: gobernar.

### ● CARLOS MARCH (presidente de la Banca March): «Creo más en las Constituciones que funcionan que en las Constituciones técnicamente correctas, pero ineficaces.»

1. Ha sido cuando menos un serio toque de alerta que obligará a una profunda re-

flexión y autocritica a todos los agentes políticos y sociales de la España de la transición: partidos estatales, partidos nacionalistas y fuerzas sociales (sindicatos, empresarios, Iglesia y Fuerzas Armadas), y medios de comunicación. La transición, hábil en la forma, ha adolecido de una falta total de rigor, de seriedad y de orden en los planteamientos de fondo y ahora estamos sufriendo las consecuencias. La frivolidad termina por pagarse.

2. No se ha descubierto todavía en la Historia de la Humanidad un sistema político de organización de la convivencia más estable, más seguro y más generador de riqueza a largo plazo que el sistema democrático. Una involución de corte autoritario resolvería —aunque sólo en apariencia— el orden público y la seguridad ciudadana, cercenaría las libertades públicas y económicamente nos mandaría a las catacumbas. El ejercicio firme y consciente de la autoridad, de acuerdo con la Ley, es no sólo compatible, sino consustancial con la democracia. Y es la dejación de la autoridad, con la pérdida de confianza que conlleva, lo que la debilita.

3. Es evidente que la Constitución no es perfecta: prolija, a veces contradictoria, adolece de unos defectos concretos difícilmente subsanables, como el título VIII, relativo a las autonomías. Sin embargo, creo más en las Constituciones que funcionan que en las Constituciones técnicamente correctas, pero

ineficaces. La importancia del Tribunal Constitucional radica en sus numerosas posibilidades de atemperar los errores, de matizar los deslices y, en definitiva, de adaptar la suprema normativa jurídica a la siempre-cambiante realidad nacional. En cuanto a la ley Electoral, y sin entrar en disquisiciones teóricas, creo que debe favorecer a los grandes partidos, con el fin de evitar esas nefastas tendencias individualistas tan inherentes al carácter español.

4. En mi opinión, UCD goza de una mayoría relativa en el Parlamento, suficiente para poder gobernar sin excesivos traumas hasta las elecciones de 1983. El problema reside, pues, no en los escaños del partido, sino en su conexión interna y en su credibilidad social. Después de las adhesiones que en su día suscitó, UCD es hoy el perfecto ejemplo de la utilización del Poder como fin y no como instrumento de puesta en práctica de un programa capaz de aunar ilusiones colectivas. Sinceramente, espero que Leopoldo Calvo-Sotelo, hombre serio, culto y capaz, sabrá imprimir un nuevo ritmo en la política española con ese rigor y esa credibilidad que tanto necesita España.

### ● JULIAN MARIAS (académico): «UCD puede gobernar hasta 1983.»

1. Creo que el 23 de febrero significó una grave amenaza para la Monarquía, la democracia y el sistema de la libertad, pero no debe entenderse como una amenaza para su porvenir.

2. Desde luego. La idea de que los problemas reales de España, tan parecidos a los restos de Europa occidental, se resolverían con la renuncia al instrumento político más refinado, el de los países que están a la cabeza del mundo, me parece risible.

3. La gobernación de un país tiene que cambiar constantemente, en vista de las circunstancias; pero si se quiere decir que España ha estado sustancialmente mal gobernada en los últimos años, lo niego en absoluto: en un quinquenio se han dado pasos decisivos, con un mínimo de riesgos y quebrantos. Se han cometido errores que se deben rectificar, se han aplazado decisiones que se deben tomar, se ha transigido demasiado con intemperancias que no deben admitirse; hay que estar alerta, creadoramente, en cada instante; pero esto no significa un rechazo del establecimiento de un régimen legítimo, libre y actual. Las impaciencias de una oposición insegura —mejor dicho, dos— y la irresponsabilidad de muchos medios de comunicación han llevado a acumular críticas y desprecio sobre la realidad política de España, dando argumentos a los que estaban dispuestos a destruirla: si no era nada nuevo, si no era una verdadera democracia, si no había Gobierno, si era todo un desastre —como se ha dicho y escrito mil veces—, ¿para qué respetario? En cuanto a reformar la Constitución, fui yo, si no me equivoco, el primero (y casi único) que criticó enérgica y públicamente su anteproyecto, lo cual desencadenó un proceso de crítica que lo mejoró mucho, aunque no lo suficiente. No puede descartarse una reforma de la Constitución, pero no ahora, ni probablemente en bastantes años. La ley Electoral no me gusta, y así lo dije. No creo convenientes las listas cerradas en que no se pueden sustituir, o al menos tachar, nombres propios que no se desean o estiman.

4. Creo que UCD puede y debe gobernar hasta 1983 con sus fuerzas propias y las afines que la apoyen para conseguir mayoría

parlamentaria. Salvo casos extremos, en que no se hace política sino simplemente se sobrevive, no son aconsejable los Gobiernos de coalición, por varias razones: 1) ningún partido puede hacer una política coherente, sino contentar más o menos a las otras fuerzas implicadas, con lo que la política viene a convertirse en un reparto de cargos o zonas de influencia, 2) la responsabilidad se reparte, diluye y desvanece; 3) unos elementos del Gobierno paralizan a los otros, y 4) al estar envueltos en la gobernación los partidos importantes, se pierde la posibilidad del relevo de un partido por otro, lo que es esencial a la democracia.

● **ENRIQUE MUGICA** (de la ejecutiva del PSOE): «La última semana significa la consolidación de la Monarquía en España.»

1. Creo que no se trata de la jornada del 23 de febrero, se trata de toda la semana. La última semana significa la consolidación de la Monarquía como forma de Gobierno en España. Hay dos aspectos de las facultades constitucionales del Rey, como símbolo de la unidad y permanencia del Estado y como jefe supremo de las Fuerzas Armadas. Respecto del primero debo recordar aquel 14 de abril en el que el almirante Aznar, último presidente de la Monarquía anterior a la República, dijo a los periodistas al conocer el resultado de las elecciones municipales: «España se ha acostado monárquica y se ha despertado republicana.» No traigo la frase a colación en un sentido literal, ya que la aceptación de la Monarquía como forma de Gobierno fue aprobada mayoritariamente por el pueblo español en el referéndum constitucional. Sí por la realidad de que la Corona ha pasado de ser un hecho de razón a anclarse profundamente en el corazón, en el afecto, de la inmensa mayoría de los españoles. Sin embargo, han surgido nuevos republicanos. Son aquellos que implantaron la dictadura de los coroneles en Grecia. Hoy la inmensa mayoría del pueblo hace una piña en torno a su Rey.

2. Es evidente que sí. El sistema occidental al que pertenecemos no tiene nada que ver con un sistema totalitario de partido único ni con ninguna República bananera, cuya imagen fue suscitada en la aciaga noche del 23 de febrero por quienes ocuparon el Congreso. Estamos en Occidente de forma solidaria y por ello es obligación de Europa occidental el que nos juntemos a ellos inmediatamente en el seno de la CEE.

3. No creo conveniente ninguna reforma de la Constitución ni de la ley Electoral. Es necesario que la Constitución se cumpla y que el Gobierno de España, sin indecisiones, sin titubeos, asuma absolutamente todos los poderes que la Constitución autoriza. No cabe en este momento el mercantilismo de partido ni chalaneos que perturben la unidad indisoluble de España.

4. Por supuesto que no. Anteriormente a los sucesos del 23 y el 24 de febrero, UCD decía que había ganado unas elecciones para gobernar. Gobernar en democracia significa, en primer lugar, mantenerla. Y la incapacidad, la inconsistencia, la frivolidad y la debilidad de los núcleos dirigentes de UCD han estado a punto de conseguir que la democracia perezca. Frente al terrorismo, el golpismo, la involución, la crisis económica y la debilidad internacional de España se requiere un Gobierno de amplia mayoría parlamentaria, sostenido sobre un amplio respaldo social. A pesar de que los núcleos dirigentes de UCD sigan poseídos, sigan dominados por un síndrome suicidario, estoy convencido de que

la democracia la salvaremos entre todos los españoles para que la España actual esté a la altura de lo que su Historia y dignidad exige.

● **CARLOS OLLERO** (historiador. Ex senador real). «Parece claro que se impone un cambio en la gobernación del país.»

1. Pretender por la fuerza destruir un orden político del que la Monarquía constitucional es pieza sustancial, claro está que representa para ésta una grave amenaza. Pero hacer frente con éxito a esta amenaza no es sólo misión de la Corona, salvo en emergencias excepcionales que por su gravedad —secuestro del Gobierno y del Congreso— no pueden considerarse repetibles. Todos han de comprenderlo así, y aún más quienes cercenaron al máximo las competencias y funciones constitucionales del Rey.

2. Desde luego que lo creo. Pero no parece necesario advertir que los efectos beneficiosos que en las materias a que se refiere su pregunta comporta esa permanencia, no dependen tan sólo de que ésta se mantenga, sino del acierto y decisión con que el propio sistema democrático español actúe en esos tres planos. La congruencia de nuestro sistema político con el europeo occidental puede facilitar las soluciones, pero no producirlas. Eso es de responsabilidad de nosotros mismos.

3. Efectivamente, parece claro que se impone un cambio en la gobernación del país, pero ese cambio no tiene que implicar necesaria y urgentemente la reforma de la Constitución y la revisión de la ley Electoral. Los españoles propendemos con frecuencia a atribuir a las leyes las causas de nuestros males. Y a veces estos no depende tanto de aquéllas, cuanto de personas, instituciones y entidades políticas muy concretas.

4. En principio, pienso que no será fácil que un Gobierno de UCD pueda gobernar en solitario dos años más. Dependerá del éxito de su gestión, y ésta, a su vez, del apoyo que quieran prestarla otros partidos. No veo muy fácil que todos los apoyos deseables sean prestados de forma continua y suficiente. Es cierto que las circunstancias obligan a los partidos a sacrificar al máximo posible sus singularidades exclusivistas. Pero esta obligación pesa también sobre el partido gobernante. Una cosa es promover desde el Poder la solidaridad nacional y otra sugerir la autofagia a quienes están fuera de él.

● **ANTONIO PEDROL RIUS** (decano del Colegio de Abogados): «No sería lícito hacer optar a los ciudadanos entre la libertad y la seguridad.»

Voy a responder globalmente a las preguntas como un ciudadano que opina de una manera estrictamente personal y que no pretende ciertamente hacer uso de la representatividad de sus cargos profesionales, ya que mis compañeros no me han elegido para que en su nombre emita opiniones en asuntos de naturaleza política.

Lo ocurrido el 23 de febrero demuestra, a mi juicio, que la Constitución no alcanzó a prever supuestos tan excepcionales como los aquí producidos. La exigencia del refrendo de los actos del Rey es lógica en situaciones de normalidad, pero resulta de imposible cumplimiento cuando quienes tienen que darlo carecen de la libertad necesaria para hacerlo. En circunstancias extraordinarias debe darse una interpretación también extraordinariamente amplia a las facultades de la Corona como árbitro y moderador.

Yo pienso que los ciudadanos españoles queremos muy mayoritariamente disfrutar de los derechos constitucionales, pero con la advertencia que de poco nos servirían los numerosos derechos reconocidos meticulosamente en el texto constitucional si el Estado no fuese capaz de garantizarnos el derecho a la vida y a la seguridad. No sería lícito hacer optar a los ciudadanos entre la libertad y la seguridad. Un régimen democrático occidental digno de este nombre puede y debe hacer perfectamente compatible uno y otro valor.

Al margen de una reforma de la Constitución, sobre la cual se plantean opciones políticas en las que ahora no voy a entrar, lo que estamos esperando del Gobierno es que se decida a gobernar y de la clase política que apoye al Gobierno en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de sus deberes. Separada de las lógicas discrepancias por las diferentes ideologías que los partidos significan, debe crearse una amplia zona de coincidencia de todos quienes nos representan para consolidar la convivencia civil dentro de la libertad, pero también dentro de la justicia y de la seguridad, haciendo así efectivas las declaraciones del preámbulo constitucional. Ya sé que esto puede exigir sacrificios episódicos de ideologías y de criterios, pero ese es el precio del futuro razonable al que los españoles tenemos derecho.

● **NICOLAS REDONDO** (secretario general de UGT): «No hay que reformar la Constitución, hay que cumplirla en todos sus términos.»

1. Ante todo, el golpe, y yo no hablaría sólo de «intento», supone una grave amenaza contra la democracia en su conjunto. Y en el término democracia se incluye tanto la institución monárquica como todas las demás instituciones que los españoles nos dimos en el referéndum constitucional. Es cierto que el Rey ha jugado un papel decisivo, y yo diría que altamente positivo, en los últimos sucesos del 23 de febrero. Pero cualquier dependencia en estos momentos que pueda detener el proceso democrático nos afectaría a todos, inclusive la institución monárquica. La amenaza, por tanto, reitero que para todos, va a provenir de la decisión y capacidad de reacción que el Gobierno, en primer lugar, las demás fuerzas políticas y el pueblo, seamos capaces de demostrar para alejar esa hasta ahora real amenaza.

2. Ninguno de estos tres temas pueden ser resueltos fuera de un sistema democrá-

## Encuesta: El futuro de España

tico, ni tan siquiera los referidos a seguridad ciudadana y menos aún los de recuperación económica. Un sistema democrático de libertades sí que puede ofrecer, al menos, posibles soluciones, mientras que en la involución se agravarían. Existen cumplidos ejemplos de países con libertades democráticas integrados en este sistema y que han sido capaces, pese a la complejidad de los problemas de garantizar soluciones a los mismos. Pero estar homologado a un sistema de democracia occidental no es equivalente a integrarse en un sistema defensivo concreto, puesto que éste no nos garantiza «per se» ni la democracia, ni la salida a la crisis económica, ni el fin de la inseguridad ciudadana. Hay casos evidentes de que esto no es así, como la dictadura salazanista en Portugal, aún estando dentro de la OTAN o los casos de Grecia y Turquía. Por contra, hay otros países con larga y profunda tradición democrática que no están adscritos a ella. Por lo demás, España ha de encontrar, reafirmar, su futuro en este área de democracia que los Estados occidentales vienen defendiendo y profundizando desde hace ya muchos años. Esta misma tradición es la que España ha de buscar, uniéndose a ellos a través de las instituciones existentes y avanzando en el proceso de adhesión a la CEE.

3. Si hay algo claro en las intenciones de los militares golpistas del 23 de febrero es su deseo de modificar la Constitución, si cabe hasta su anulación. La Constitución es una pauta de convivencia que los españoles aprobamos en referéndum de forma absolutamente mayoritaria y su simple modificación, en cualquier sentido, puede representar un desequilibrio en el «status» de paz que aceptamos todos. Es preciso, por consiguiente, que la Constitución, lejos de reformarla, sea cumplida en todos sus términos, fielmente respetada y defendida en la línea de las manifestaciones que se registraron el pasado viernes. En cuanto a la ley Electoral, si de algo adolece no es precisamente de progresista. El sistema de representación aprobado, gracias a la derecha de este país, nos parece una clara injusticia que sólo a ella beneficia, al primar la elección de un diputado con muchos menos votos de los que, por ejemplo, necesita para salir elegido en otra circunscripción. Esto puede dar una clara idea de qué tipo de reforma requiere la ley Electoral, no la que algunos podrían sugerir. Finalmente, lo que este país necesita son menos reformas constitucionales, y que quienes las propugnan recaben, en cambio, la existencia de un Gobierno capaz de aplicarla en todos sus términos. Un Gobierno que, desde luego, no es el actual.

4. Sería de ciegos pensar que UCD en algún momento ha sido capaz de llevar adelante el proceso democrático español en su verdadero sentido. Y tras el golpe del 23 el país se ha planteado una seria duda si UCD

será capaz de llevar a cabo siquiera su propio programa. Dudamos de que las reformas sociales y económicas que España necesita pueda efectuarlas un Gobierno centrista y menos aún uno tan afincado en la derecha económica. Si la opinión pública ha sido tan receptiva a la propuesta de un Gobierno de amplia mayoría hecha por el Partido Socialista, no sólo es por esta duda, sino también porque la actual situación requiere el esfuerzo conjunto de todos. Si esta propuesta no es aceptada, los trabajadores estaremos durante mucho tiempo —no sabría decir cuántos meses— con la espada de Damocles de un nuevo golpe sobre la cabeza. Y UCD en solitario no sería capaz de mantener la democracia hasta sus últimas consecuencias.

### ● AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN (presidente de UCD): «UCD puede y debe gobernar hasta 1983».

1. Los acontecimientos del día 23 han supuesto un grave atentado contra la democracia. Pero dentro de esa gravedad a mí me parece importante destacar la propia reacción de las Fuerzas Armadas en favor del orden constitucional. Esta respuesta del Ejército y del pueblo español y la serenidad de la clase política, hacen pensar que la sociedad española está con el Rey y con la Constitución. En otras palabras: con la democracia y con la libertad.

2. Sin ninguna duda. Como ha puesto de relieve el ilustre economista y diplomático K. Galbraith, las mejores condiciones para la recuperación económica se dan en las democracias occidentales. En cuanto a la seguridad ciudadana y la garantía de las libertades, sólo están plenamente aseguradas en un Estado de Derecho, en el que se tiene más que en ningún otro la fuerza moral y la legitimidad para el necesario ejercicio de la autoridad y exigir el estricto cumplimiento de la ley.

3. Yo creo que lo urgente es llevar adelante soluciones que nos permitan superar las dificultades de la economía y de la sociedad española sintonizando con las preocupaciones del hombre de la calle, que debe recibir el doble mensaje de eficacia administrativa y de ilusión política que rompa las crisis de confianza que periódicamente se instalan en nuestro país.

4. UCD puede y debe gobernar hasta las elecciones generales de 1983, según el mandato recibido de sus electores y de acuerdo con su programa. En todo caso, me parece conveniente un diálogo con las otras fuerzas parlamentarias para buscar fórmulas de colaboración que permitan el entendimiento en algunos temas fundamentales. Yo creo que es este el camino más adecuado para resolver algunos de los problemas pendientes en el momento actual y consolidar el sistema democrático.

### ● EMILIO ROMERO (periodista): «La Monarquía constitucional española está amenazada, principalmente, por la incapacidad e impotencia de la clase política.»

1. La Monarquía constitucional española está amenazada, principalmente, por la incapacidad o impotencia de la clase política dirigente, que no es capaz —hasta el momento— de resolver problemas básicos para la existencia como país, y que son principalmente éstos: terrorismo, quiebra económica, paro, proceso autonómico disparatado, e inseguridad ciudadana. Ya sé que la Monarquía no puede improvisar políticos, pero los que tiene son los que la amenazan. Lo del 23 de

febrero es una amenaza si siguen las cosas como antes del 23 de febrero.

2. Sí, creo que la democracia es irreversible. La dictadura no es la alternativa de la democracia. Lo que sucede es que la experiencia democrática del 77 es mala, porque se ha fabricado sin planos, por improvisadores, y como una mera negociación política entre diferentes. Por eso se impone fabricar otra experiencia democrática, que sería la quinta en su enumeración histórica, simplemente rectificando en algunos artículos la Constitución de 1978. No afectaría a nada más.

3. Lo he contestado anteriormente, pero en esta pregunta voy a ampliarme. Hay que cambiar el Título VIII, principalmente. Hay que retocar todo lo que se refiera a las áreas económicas-sociales, hay que reformar la ley Electoral buscando Gobiernos de mayoría y hay que cambiar parlamentarismo por Parlamento. Concretamente, hay que cambiar ruido por concierto. Consenso por autoridad. Pasteleo por poder.

4. Calvo-Sotelo ha mejorado mucho la imagen de un presidente. UCD debe gobernar en solitario hasta que pueda. El golpe del 23 de febrero ha ayudado mucho a pacificar la situación, puesto que el clima anterior era irrespirable, y ahora parece que la política de oposición se ha cortado voluntariamente las uñas. Si Leopoldo Calvo-Sotelo sigue encontrando buen clima en el Parlamento —por eso del fantasma del golpe— y remodela para el verano este Gobierno de urgencia podría hasta presidir los Mundiales de Fútbol. Tengo alguna razón más: pero ésta se la puede decir solamente al oído del señor Calvo-Sotelo.

### ● LUIS SANCHEZ AGESTA (catedrático): «Lo que hay que cambiar son los hábitos políticos.»

1. Indiscutiblemente, sí. Claro está, me refiero a la existencia de la Monarquía en un régimen democrático y constitucional, porque el sistema monárquico, en sí, ha resultado favorecido.

2. Creo, sin duda, que esta permanencia es de un factor, si no absoluto, de un enorme peso. Lo lamentable es que algunos países europeos no se den cuenta de la vital importancia que esta vinculación tiene para los españoles.

3. No creo que el problema sea, tanto de cambio de las formas constitucionales como de los hábitos políticos. Sin duda alguna, uno de los puntos a reformar sería el Título VIII, pero no se trata tanto de la letra de la Constitución como del espíritu, falta de solidaridad, con que se está aplicando.

4. Siempre que llegue a un entendimiento, en algunas cuestiones fundamentales, con los otros líderes o partidos políticos.

### ● JOSE ANTONIO SEGURADO (presidente de la Confederación Empresarial Independiente de Madrid, CEIM): «Más que cambiar, lo que hay que hacer es gobernar.»

1. La gravedad de los hechos constituyó, sin lugar a dudas, un serio peligro para la Monarquía constitucional y para la democracia en España. No obstante, hay que señalar que la serenidad de la actuación del Rey y de los responsables civiles y militares, señores Laíña y teniente general Gabeiras, fueron los factores decisivos que impidieron el éxito del golpe.

2. Me parece indudable que el sistema democrático occidental es el más adecuado

para conseguir los tres objetivos señalados. No obstante hay que advertir que, para garantizar la seguridad ciudadana y mantener las libertades, es preciso el ejercicio de una profunda autoridad. La democracia no sólo es compatible con la autoridad, sino que es difícilmente imaginable sin ella. En cuanto a la recuperación económica, los empresarios siempre hemos mantenido nuestra convicción de que el sistema de economía de mercado es el único que nos puede permitir una salida de la actual situación, y este es el sistema que adoptan las democracias occidentales.

3. Más que un cambio en la gobernación, lo que estimo que se necesita es gobernar realmente. Gobernar es elegir, optar y, por tanto, tomar decisiones. Creo que el título octavo de la Constitución y la ley Electoral son perfectibles y tengo la sensación de que la clase política coincide con esta apreciación.

4. No soy partidario de realizar profecías políticas; lo que sí puedo decir es que es deseable que se produzca una estabilidad en el Gobierno del país y que se ponga fin a la sensación de permanente interinidad que hemos tenido los españoles, ante los Gabinetes que se han venido sucediendo. Si este Gobierno logra llegar a 1983 será una prueba inequívoca de que ha logrado ilusionar al pueblo español y de que ha encontrado soluciones para los graves problemas que nos aquejan. Por estos motivos deseo que la pregunta que se me formula se convierta en una realidad, y añado que me gustan las primeras aptitudes del presidente del Gobierno, por su seriedad y talante.

● **FEDERICO SILVA MUÑOZ** (presidente de Derecha Democrática): **«No hemos acertado a construir una democracia viable y estamos pagando las consecuencias.»**

1. No lo creo. Me parece que aquí lo único que está en peligro es la unidad nacional. No concibo que si España ha de subsistir, podamos hallarnos insertos en el mundo occidental, al que histórica y geográficamente pertenecemos, bajo otro signo que el de la democracia. Una democracia sin reservas, pero viable y no partidocrática, lo que supone que haya siempre una norma básica que se llama Constitución, que rija la convivencia nacional. Y a la Monarquía dejémosla fuera y por encima de las luchas políticas partidistas.

2. Entiendo que, ciertamente, la recuperación económica, la seguridad ciudadana y la garantía de las libertades exigen la permanencia de España en el sistema democrático occidental. Nuestro futuro no debe estar en un sistema totalitario como el del Este europeo, ni en el tercermundismo, al que parece que nos han aproximado los Gobiernos anteriores. Lo que no hemos acertado a construir es una democracia viable y estamos pagando las consecuencias.

3. Considero absolutamente necesaria la reforma de la Constitución. Sin modificar el título de las libertades públicas y, sobre todo, el de las Autonomías, será imposible tener ni seguridad ni recuperación económica. Hay que respetar la personalidad de las regiones, reconociendo un ámbito de autonomía de los entes inferiores, pero, sobre todo, mantener la unidad nacional de España y un Estado unitario regionalizado. El llamado estado de las autonomías, implantado en medio de la pasividad de sus destinatarios revelada en la abstención electoral, nos está conduciendo a la situación que padecemos.

4. Me parece que UCD puede gobernar en monocolor hasta las elecciones de 1983. Coincido en ello con las recientes declaracio-

nes del presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo. Ahora bien, ante la situación que estamos viviendo y los recientes acontecimientos, creo que debería reconsiderarse la posibilidad de consultar al pueblo español lo más pronto posible sobre si se mantienen las tesis del 1 de marzo de 1979 o si es necesario un cambio de rumbo.

La reforma de la ley Electoral la considero fundamental. La actual conduce necesariamente a un sistema partidocrático con un torso central inmutable de los dos partidos que se montaron en el caballo en 1977 y dos acólitos a la derecha y a la izquierda, y, sobre todo, deja en manos de los partidos regionales las grandes decisiones del Estado.

● **RAMON TAMAMES** (del PCE, primer teniente de alcalde de Madrid): **«Una involución que llevara a un sistema autoritario sería una ruina total para la sociedad y para la economía española.»**

1. Yo creo que ha supuesto una seria advertencia de lo que puede suceder si no se toman las medidas necesarias para garantizar el buen funcionamiento de las instituciones democráticas. Que esto es un poco como los infartos, que dicen los médicos cardiólogos que, normalmente, no se puede superar el tercer infarto. Y nosotros ya hemos tenido dos: uno por la «Galaxia» y ahora el llamado «Tejerazo». Y que hay que cuidar mucho la situación, porque la tercera vez podría ser fatal. Y en ese sentido hay que tomar las medidas oportunas.

2. Absolutamente. Hoy no se puede concebir el funcionamiento de un país, como es España, que a pesar de sus bolsas de pobreza y de ignorancia es ya un país industrial, es una sociedad urbana, es una estructura política compleja. Y todo eso ya no se puede gobernar con un aparato tan elemental y tan opresor como supondría una dictadura militar y un régimen fascista. Entonces, resulta que una involución que llevara a un sistema autoritario sería una ruina total para la sociedad y para la economía española. Y, al final, hasta muchos de sus posibles favorecedores quedarían totalmente amargados por las consecuencias siniestras de una iniciativa de este tipo.

3. Yo creo que la Constitución es demasiado joven como para empezar a reformarla. La Constitución está bastante bien hecha y no es el asunto más urgente que tiene España el reformar la Constitución. Yo creo que no es el problema más prioritario que tenemos ante nosotros. La Constitución lo que hay que hacer es desarrollarla mejor de como se está haciendo, con un criterio más de futuro y no de intentar cortar el desarrollo constitucional, lo que se pensaba que iba a crecer frondosamente e iba a dar frutos cuando estábamos elaborando la Constitución. Esa es una táctica muy mezquina y la UCD debería plantearse una revisión de su actitud ante el desarrollo constitucional. Y en cuanto a la ley Electoral, yo sé por dónde van esos planteamientos, especialmente del señor Fraga. La ley Electoral tal como está no es suficientemente proporcional. Lo que sucede es que quienes plantean su reforma ahora están tratando de ir a un sistema mayoritario con distritos uninominales y eso sería inconstitucional, porque la Constitución dice muy claramente que el sistema tiene que ser proporcional, y entonces lo que hay que hacer es mejorar todavía más la proporcionalidad.

4. Muy difícilmente. No hay imposibilidad absoluta, pero ese Gobierno, con una base tan minoritaria como la de UCD, con una re-

novación prácticamente nula del equipo de Gobierno, con una situación deteriorada respecto de lo que era el país hace un año o hace seis meses y con una amenaza muy seria contra las instituciones democráticas; ese Gobierno es absolutamente débil respecto del entorno político actual. Y yo creo sinceramente que UCD debería estudiar todavía más atentamente la propuesta socialista y, en definitiva, una propuesta que estaba en el ambiente de muchos, incluso desde dentro de UCD, de un Gobierno de coalición. Tampoco un Gobierno de coalición es una panacea, pero sí es un planteamiento mucho mejor para atacar los problemas básicos del terrorismo, de la democratización de las instituciones de seguridad, de la constitucionalización plena del Ejército y, en definitiva, de la lucha contra la crisis, el desempleo y el marasmo económico en que estamos sumidos después de casi tres años y medio de gobernación de UCD con casi los mismos ministros que están ahora.